



COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PASIVO CIRCULANTE

De acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica la cuenta denominada Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo que engloba las cuentas de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal y Contribuciones por Pagar, mismas que a continuación se detallan.

El importe total de pasivo asciende a \$12,808,927.39

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Derivado de los procesos de armonización contable es necesario que todo gasto se registre en los diferentes momentos contables, por lo que al registrar el gasto devengado se genera la provisión en la cuenta de proveedores dentro del rubro de cuentas por pagar a corto plazo.

En la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo no se tiene un saldo a pagar.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro refleja un importe total de \$2,296,551.26

RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

En la cuenta de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal se tiene un saldo de \$709,789.79 correspondiente a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
S.A.R.	87,090.92
FOVISSSTE	217,729.63
ISSSTE	404,969.24
TOTAL	\$709,789.79

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

A su vez en la cuenta de Contribuciones por Pagar un importe de \$1,586,761.47 que se conforman de la siguiente manera, mismos que se pagarán en el mes de Enero, al presentar la declaración de ocurre ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cabe mencionar que se tiene un importe de \$2,800.71 de Subsidio al Empleo, los cuales se acreditarán cuando se efectúen los siguientes pagos, este importe se menciona en el punto 1.2.3. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

CONCEPTO	IMPORTE
10% de Honorarios	42,534.33
I.S.R. Sueldos y Salarios	1,481,195.89



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>





ISR por Asimilados a Salarios	59,665.14
I.V.A.	3,366.11
TOTAL	\$1,586,761.47

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro se registra un importe total de \$10,512,376.13

NOTA: En este rubro se incluye el recurso correspondiente a Programas Especiales y la Aplicación de Fondo de Reserva, dejando de manifiesto que no es un Pasivo como tal, sin embargo se aperturaron estas cuentas para efectos de mantener un control en el recurso asignado, el cual se ve disminuido cuando se efectúa alguna erogación.

PROGRAMAS ESPECIALES

El importe de los programas especiales asciende a \$9,751,520.82 que se constituyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
PROMEP 2007	63,543.99
CENTRO DE ACCESO UNIVERSITARIO	160,008.37
ASISTENCIA TEC. Y ACOMPAÑAMIENTO (SEDESOL)	49,499.18
FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2012 FEDERAL	66,503.08
TERMOINNOVA	99,221.47
FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2012 ESTATAL	66,503.08
FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2013	957,394.97
SEDAGRO	396,244.91
FONDO PYME 2013 FEDERAL	333.43
FONDO PYME 2013 ESTATAL	160.07
PADES	5,387.96
APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA	0.00
PROEXOES 2014	493.11
CITNOVA	0.00
SEDAGRO PSS	215,472.20
PROFOCIE 2014-2015	7,670,755.00
TOTAL	\$9,751,520.82

- La cuenta de PROMEP 2007 tiene un saldo total de \$63,543.99 reflejados en el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, el cual se encuentra a la vista, incluye intereses de \$3,539.49, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio. En el mes de Diciembre no se presentaron movimientos, por lo cual cierra con un saldo de \$63,543.99.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
 C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
 Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>





- La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de \$160,008.37, que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de Agosto de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH; este recurso se ejercerá en la adquisición de equipo de cómputo, pantalla de plasma y equipo de videoconferencia. En el mes de Diciembre no presenta variación alguna, cerrando con un monto de \$160,008.36.
- En el ejercicio 2013 en una nueva etapa del Programa Asistencia Técnica y Acompañamiento se recibió recurso por un importe de \$94,500.00, al mes de Diciembre se ejerció un monto de \$18,189.50 en material para diferentes actividades de la Universidad por lo cual cierra con un saldo de \$49,499.18.
- En el ejercicio 2012 la Federación ministró a esta Institución por error de captura \$2,095,494.00 del Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 correspondientes a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, por lo que mediante oficio No. 514.3.328/2012, se notificó a esta universidad el reintegro de la diferencia por \$985,647.00, el cual se transfirió en el mes de Octubre de 2012, por lo que el recurso otorgado a esta casa de estudios por concepto de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 es de \$1,109,847.00, el Gobierno del Estado ha cubierto su aportación. Al mes de Diciembre se ha ejercido un monto de \$1,043,371.80, además de que se generaron intereses de \$129.38 y comisiones por \$101.50 por lo que cierra con un importe de \$5,541.65.
- En el ejercicio 2012 derivado de un Convenio Específico de Colaboración con la empresa TERMOINNOVA, se ministro a la UTSH un monto de \$50,000.00 el cual se ha ejercido en las actividades relacionadas con la realización del proyecto "Diagnostico para la Determinación de un Estudio de Medición de Subproductos del Proceso de ERNA PVD"; en el mes de Diciembre de 2013 en base al convenio con TERMOINNOVA se recibió recurso de \$400,000.00 para la elaboración de un Proyecto Especial para Estudio y Evaluación de los Niveles de Iluminación. Al mes de Diciembre se ha ejercido un monto de \$301,378.93, comisiones por \$203.00 y cerrando con un saldo de \$99,221.47.
- En el ejercicio de 2012 la Federación autorizó a esta Institución \$1,109,847.00 de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012, se tramitó la aportación ante Gobierno del Estado mismo que cubrió su aportación. Al mes de Diciembre se ha ejercido un monto de \$1,043,371.80, además de que se generaron intereses de \$129.38 y comisiones por \$101.50 por lo tanto cierra con un saldo de \$66,505.08
- En el ejercicio de 2013 la Federación autorizó mediante oficio No. 514.1.637/2013 un importe \$1,036,314.00 correspondiente al Fondo de Apoyo a la Calidad 2013, mismo que será ejercido de acuerdo al anexo de ejecución. Este recurso corresponde a la aportación de la Federación, al mes de Diciembre se ha ejercido un monto de \$79,196.50, además de que se generaron intereses por \$602.01 además la institución bancaria generó una comisión por \$324.54, por lo que cierra con un saldo de \$957,394.97. Se tiene pendiente de recibir la aportación estatal.
- En el ejercicio de 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de Marzo se recibió una ministración de \$300,000.00 que en Noviembre cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural a personas físicas, grupos y personas morales que se dediquen a las actividades de producción agropecuaria, agrícolas o pesqueras de transformación o de servicios, al mes de Diciembre se ha ejercido un monto de \$603,755.09 en la adquisición de material y capacitación para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural, por lo cual cierra con un saldo de \$396,244.91.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
 C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
 Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



SEP

SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA





- En el ejercicio 2013 la UTSH recibió un monto de \$108,000.00 por parte del Instituto Nacional del Emprendedor, correspondiente a la aportación federal del Fondo PyME 2013, el cual en el mes de Diciembre se ejerció el 100% quedando un saldo a la vista de \$333.43 que corresponde a los intereses generados por esta cuenta.
- En el mes de Enero 2014 la UTSH recibió un monto de \$54,000.00 por parte de Gobierno del Estado, correspondiente a la aportación estatal del Fondo PyME 2013, el cual en el mes de se ejerció al 100% quedando un saldo a la vista de \$160.07 que corresponde a los intereses generado por esta cuenta.
- En el mes de Junio 2014 le fue notificado a la UTSH por conducto de la Secretaría de Educación Pública el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) por un monto de \$2,712,000.00, en el mes Diciembre se ejercieron \$2,711,998.48 quedando un remante de \$1.52 así como intereses de \$5,386.44 quedando con un saldo a la vista de \$5,387.95 y \$0.01 en la cuenta de Deudores Diversos ya que el proveedor facturó un centavo menos de lo pagado.
- En el mes de Julio 2014 le fue notificado a la UTSH por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el apoyo otorgado a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional por un monto de \$228,000.00, el cual fue ministrado en el mes de Agosto, sin embargo se recibió el oficio Núm. E220/032/14 en el cual informan que ha sido cancelado este recurso derivado de que las beneficiarias pertenecen al programa despresurizado de fin de semana y en la convocatoria exhibe que las estudiantes deberán estar cursando estudios profesionales y presenciales en sistema escolarizado y de tiempo completo por lo que se reintegró el recurso al Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología, por lo que en el mes de Diciembre se procedió al reintegro del recurso así como la cancelación de la cuenta bancaria.
- En el mes de Septiembre la UTSH recibió un monto de \$1,725,579.00 por parte de Gobierno Federal, correspondiente a la aportación del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Superior y Media Superior (ProExOEES 2014), del cual se ejerció \$1,725,085.89 cerrando con un saldo de \$493.11.
- En el mes de Septiembre la UTSH recibió un monto de \$40,000.00 por parte de Gobierno del Estado de Hidalgo, correspondiente al Consejo de Ciencia, Tecnología, e Innovación de Hidalgo (CITNOVA), al mes de Diciembre se reintegró un remanente de \$32,971.01, cerrando el mes con un saldo de \$0.00.
- Derivado del convenio de colaboración celebrado entre la Universidad y el Gobierno del Estado de Hidalgo representado por el secretario de desarrollo agropecuario para realizar acciones en el marco de programa integral de desarrollo rural se recibieron recursos por un importe de \$432,000.00 para cubrir la prestación de servicio social gratificado por parte de estudiantes de esta universidad de los cuales al mes de Diciembre se ejercieron \$216,000.00 y se registraron comisiones de \$527.80 cerrando con un saldo de \$215,472.20.
- Mediante oficio 514.1.1186/2014 de fecha 30 de Junio de 2014, la federación informa que esta Universidad recibió la cantidad de \$7,670,755.00 en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2014-2015. Del cual el proceso de integración del fideicomiso para el control de este recurso se ejerció \$7,670,755.00.

APLICACIÓN DE FONDO DE RESERVA

En la 43ª Sesión Ordinaria SO/O4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de Agosto de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta que se menciona a continuación




Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>






- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$499,999.99, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$489,144.71, por lo que está pendiente de ejercer \$10,885.29.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por \$399,006.51, con recursos del fondo de reservas, del cual ya se cuenta con la autorización de CISCMRDE y dictamen técnico, por lo que se envió oficio No. UTSH/OR/DAF/O/0893-12 al INHIFE para el inicio de la obra. Al mes de Noviembre se concluyó la obra ejerciendo \$399,006.50, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
- Mediante acuerdo S.E./XLII/2014/04. el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, el cual está pendiente por ejercer a este periodo.

CONCEPTO	IMPORTE
Equipamiento de Diseño Textil y Moda	0.01
Equipamiento de Recursos Naturales	10,885.29
Habilitación de áreas inc/matricula	0.01
Software de Armonización Contable	750,000.00
TOTAL	760,855.31


PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO


M. en C. RUBÉN MONTERRUBIO LARA
RECTOR


L.E. KARINA HERNÁNDEZ MEDINA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>

